

ESTUDIO INTEGRADO Y CON RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA ATENCIÓN EDUCATIVA EN LOS PROYECTOS Y LA VINCULACIÓN CON UNIVERSIDADES INTERCULTURALES

Los proyectos educativos Primaria para Niños y Jóvenes 10-14, Jornaleros Agrícolas Migrantes y MEVyT Braille, tienen características especiales debido a que la población objetivo tiene también características especiales. Por ello, tanto el modelo educativo aplicado, como sus procedimientos operativos, adquieren modalidades diferenciadas con respecto al proyecto educativo de hispanohablantes.

La aplicación del MEVyT en estos proyectos requiere de algunas acotaciones creando vertientes diferentes en el caso de la Primaria para niños y jóvenes 10-14 y de Ciegos y débiles visuales a fin de responder y adaptarse a las características y necesidades específicas de los educandos. Por su parte, los Jornaleros Agrícolas Migrantes se identifican como una estrategia especial de atención que toma en cuenta sus condiciones de vida y de trabajo, si bien se les atiende con el MEVyT para hispanohablantes; sin embargo lo corto del tiempo de su estancia en algunas ocasiones, vinculada a los ciclos agrícolas de los cultivos y regiones en donde laboran y lo limitado del tiempo de los jornaleros para el estudio, exige ajustar la operación del servicio educativo a sus condiciones.

A continuación se presenta una breve descripción de cada uno de los proyectos así como la problemática identificada para luego presentar propuestas de mejora para cada uno de ellos.

1. Proyecto Primaria para Niños y Jóvenes 10-14

Antecedentes

La primaria para niños y jóvenes 10-14 está dirigida a niños y jóvenes que por diversas razones no pudieron continuar con su educación primaria o bien que no la iniciaron, colocándose en una situación extraedad para cursar sus estudios en el sistema escolarizado. Se atiende con el MEVyT 10-14 que es un modelo acotado para cursar la educación de manera similar al sistema escolarizado pero en un tiempo más corto de tres fases con 11 módulos básicos del MEVyT y un módulo diversificado a su elección.

El Proyecto de Educación Primaria 10-14 surgió en 1990 a través de un programa emergente con la participación de 5 entidades federativas. Para ello, se diseñó un material dirigido a orientadores educativos del Proyecto. Asimismo, diseñó materiales para los niños y jóvenes sobre los temas de lectura, escritura y cálculo básico y un Manual de Apoyo para el Orientador Educativo Niveles II y III. A partir de 1994 el Proyecto se operó con base en los Planes y Programas de Estudio para la Educación Primaria 1993 y de una serie de materiales editados por el CONAFE. En

1997 pasó a ser de la responsabilidad de la Dirección Académica. En 1999 se emitió el Manual de Operación para el Programa de Educación Primaria 10-14. A partir del 2002 se integró a las Reglas de Operación el Proyecto 10-14 como prioritario. Desde entonces, la atención educativa del Proyecto ha venido creciendo buscando abatir el rezago que representa este grupo de población, considerando también que de no atenderse, en el corto plazo se irá incorporando a las filas del rezago educativo de la población joven y adulta.

El INEA se ha planteado atender a esta población para ofrecer a estos niños y jóvenes una alternativa para iniciar o continuar su educación primaria, dada además la importancia estratégica de su atención puesto que, de no atenderse, en pocos años pasarían a integrar la población que integra el rezago educativo de jóvenes y adultos.



Los propósitos del MEVyT 10-14

El propósito fundamental del MEVyT 10-14 es construir conocimientos y habilidades básicas de quienes no pudieron obtenerlos en la edad convencional y a través de la escolaridad formal; ofreciendo una alternativa educativa vinculada con sus necesidades y adecuada a sus posibilidades, inquietudes e intereses, orientada a desarrollar competencias para desenvolverse en mejores condiciones en su vida personal, familiar, laboral y social (Libro Blanco, p 97).

En ese sentido, los objetivos educativos del Proyecto y MEVyT 10-14 son que los niños y jóvenes:

- Se apropien de herramientas básicas para que continúen su formación, si así lo desean, incorporándose al sistema regular en el nivel medio básico.
- Construyan conocimientos y aprendizajes que posibiliten su continuidad educativa.
- Ejercen su derecho a la libertad de expresión en su vida cotidiana, positivamente y con respeto.
- Estimulen las habilidades intelectuales, de reflexión y así fomentar la actitud crítica constructiva.
- Enriquezcan sus conocimientos y desarrollen nuevas habilidades que les sean útiles y significativas para su vida cotidiana.
- Fortalezcan las competencias y habilidades básicas.
- Desarrollen capacidades y actitudes que les permitan transformarse y transformar su entorno con una visión de futuro.

- Solucionen problemas que se les presenten en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven como: el familiar, comunitario y laboral.
- Fortalezcan el compromiso de participación en la solución de problemas sociales mediante el reconocimiento de sus derechos y deberes.
- Actitudes y actividades propicias para el aprecio y disfrute de la cultura, el deporte, así como para su participación creativa.

También se plantea que en el MEVyT 10-14 se pretende favorecer positivamente la perspectiva y mentalidad de la población objetivo, partiendo de sus vivencias, aplicándolas a un marco de reflexión y toma de decisiones informadas, recuperar valores en un contexto propositivo, con actividades grupales, deportivas y lúdicas.

La problemática de los niños 10 a 14

La problemática que ocasionó la interrupción del proceso educativo de los menores es muy amplia y variada, sin embargo, se puede decir que en general se trata de niños y adolescentes de familias de muy bajos ingresos que además de enfrentar el periodo de adolescencia, frecuentemente enfrentan también diversos problemas de carácter social o familiar.

Frecuentemente son personas que han abandonado la escuela para laborar y complementar el ingreso familiar en diversas actividades, ayudando a sus padres en sus labores o trabajando incluso en las calles. En ocasiones sus padres interrumpen sus estudios para mandarlos a trabajar ocasionando una pérdida de interés e incidiendo en la falta de continuidad o incluso en la interrupción del proceso educativo. A veces se puede tratar de niños y adolescentes con familias disfuncionales o bien que solo cuentan con uno de los padres. También se trata a veces de niños que se encuentran internados y atendidos por los Consejos Tutelares para Menores o Centros de Tratamiento. El grupo menos favorecido es el de los que se encuentran en situación de calle, los cuales pudieran enfrentar problemas de desnutrición, drogadicción o alcoholismo.

Las áreas de oportunidad de la atención educativa

El problema general del proyecto es que a pesar de que ha tenido crecimientos año con año, no ha sido suficiente para aumentar su contribución al abatimiento del rezago educativo de esta población, es decir, aquella de 10 a 14 años que no sabe leer ni escribir o que no ha continuado su educación primaria, la cual es todavía baja pues en 2014 fue de 3.4% y al mes de agosto de 2015 alcanzó sólo un 2.4%. Para enfrentar esta situación existen dos condiciones: la primera es aumentar la cobertura del proyecto mediante la incorporación de un mayor número de

educandos. La segunda es asegurar una mayor continuidad educativa de manera que el educando siga con su proceso educativo hasta concluir el nivel.

De hecho, en general no se realiza una promoción intensa de este proyecto para captar e incorporar a los educandos y a pesar de ello, se considera que la demanda es tan evidente que casi se presenta “sola” en el INEA. Se conoce también que algunos de los Institutos están más enfocados a proporcionar servicios y atención educativa de calidad que en cantidad, sin embargo, es momento para ampliar la demanda con calidad por la experiencia con la que ya se cuenta.

Esta atención de calidad requiere también contar con orientadores educativos realmente especialistas en identificar la problemática de estos niños y jóvenes, en planear una educación acorde con sus necesidades incluyendo actividades lúdicas en el proceso educativo para mantener el interés y asegurar la continuidad, de acuerdo con los objetivos de este proyecto y para el manejo adecuado de esta población, atendiendo a sus características y necesidades educativas en el marco de su proceso bio-psico-social por la etapa de edad por la que están atravesando.



Aplicar siempre la misma rutina en el proceso educativo lleva a estos niños y jóvenes inquietos a ver el proceso como “aburrido” y a desistir de continuarlo. Introducir estrategias educativas diversas de manera de sorprender siempre al educando requiere de desarrollar habilidades para introducir cambios continuos en las actividades lúdicas que aseguren un ambiente participativo y divertido al cual el niño y adolescente no quiera faltar.

El logro de estos resultados en los educandos requiere a su vez de alcanzar el desarrollo de orientadores realmente especialistas para lo cual será necesario que realicen análisis e investigación para integrar los contenidos para la formación de los orientadores.

Propuestas de mejora para el Proyecto Primaria 10-14

A continuación se presentan propuestas de mejora por cada área de oportunidad.

1. Para ampliar la cobertura del proyecto, se propone:

- Incrementar la promoción y difusión mediante campañas amplias en las zonas en donde habita, y selectivas en las instituciones a donde acuden estos niños y adolescentes como son escuelas, consejos tutelares, para menores e instituciones públicas y privadas de apoyo a niños y adolescentes, entre otros.

- Realizar promoción por distintos medios audiovisuales.
 - Establecer acuerdos y convenios con instituciones públicas y privadas, cuya población objetivo son los niños y jóvenes de 10 a 14 años, para sensibilizar y canalizar a estos menores a los Institutos Estatales de Educación para Adultos.
 - Acudir a realizar promoción personalizada, ya sea por parte del técnico docente o bien del propio orientador educativo, a grupos de padres y de niños en instituciones que los atienden o alojan, ya se trate de públicas o privadas.
 - Para esta actividad, el técnico docente y el orientador deberán recibir herramientas para llevarlas a cabo de manera eficaz, como parte de la formación inicial o la continuidad.
- 
- El técnico docente y el asesor establezcan metas de incorporación y atención que establezcan una visión de la magnitud de la atención, sin sacrificar la calidad de la atención.
 - Incorporar a un mayor número de asesores y prepararlos para su participación en el proyecto y en la cultura de calidad en el servicio.

2. Para asegurar la continuidad educativa, se propone:

- Preparar sesiones con estrategias didácticas diversas y con actividades lúdicas variadas que sorprendan realmente al educando, manteniendo su interés.
- Integrar herramientas y técnicas adecuadas y diversas en la formación de los orientadores de manera de preparar “especialistas” en la educación de niños y adolescentes que permitan integrar a estos menores, frecuentemente con actitudes no siempre adecuadas para lograrlo. Para ello, la formación de orientadores debiera convertirse en un tema de especialidad para lo cual los Institutos Estatales deberán realizar esfuerzos adicionales para consultar e incorporar recomendaciones de especialistas en educación de niños y adolescentes con las diversas instituciones públicas y privadas en el estado y de ser posible en el país, como son Asociaciones Civiles orientadas al desarrollo de esta población, el DIF, los psicólogos de las instituciones de salud del Estado, especialistas en desarrollo humano, investigadores de estos temas, etc. de manera de enriquecer su tarea y lograr una mayor calidad paulatinamente,

transmitiendo esta experiencias y conocimiento a los orientadores educativos.

- Una posible forma de planear la formación de los orientadores educativos realmente especialistas, es integrar el perfil de competencias que debiera de tener un orientador de este tipo con calidad de excelencia para plantearse el proceso de formación que deberá cursar para alcanzarlo.

- Otro aspecto a considerar en un proceso de mejora es el entorno educativo es decir, el ambiente en donde se lleva a cabo la práctica educativa para hacerlo lo suficientemente agradable de manera que el menor se apropie de ese espacio y se sienta cómodo y abierto a



- las nuevas experiencias. Iniciar asegurando un espacio limpio, ventilado y bien iluminado es una buena manera de comenzar para luego ir incorporando elementos para que el educando lo considere como propio.
- La disponibilidad de los materiales necesarios y la creatividad para lograr abatir costos son otros elementos para que el menor sienta un espacio seguro para desplegar su imaginación y aprender de manera agradable. Este aspecto, que parece más administrativo y que efectivamente requiere de una buena coordinación administrativa con el INEA nacional y las áreas administrativas, es también importante para el logro del aprendizaje y la continuidad del proceso.
- Además de planear, investigar e integrar los programas de formación, la coordinación del proyecto, los técnicos docentes y/o los enlaces, deberán realizar un seguimiento y acompañamiento de los formadores y sus eventos tanto de formación y de la práctica educativa de los orientadores como un proceso de mejora continua que les permita evaluar conjuntamente la experiencia para buscar permanentemente puntos de mejora. Para este seguimiento es conveniente detectar los puntos críticos para comprobar y asegurar el flujo del proceso como son asegurar el reforzamiento de los elementos clave para la evaluación y la atención focalizada cuando sea necesario. Este seguimiento también deberá observar la manera en que se lleva a cabo la asesoría, se manejan y aprovechan los materiales, se organizan las sesiones dando preferencia a organizar grupos exclusivos de niños 10-14, la manera de integrar las evidencias, pero también deberá considerar la opinión de los educandos sobre su propio proceso de aprendizaje y participación en la dinámica del grupo, considerando que estos aspectos también constituyen una

enseñanza para la vida y la integración de su personalidad. De la misma manera, este análisis y ejercicio de la autoevaluación de la práctica de parte del orientador permitirá recuperar sugerencias para mejorar e integrar el proceso de formación de los orientadores.

3. Para elevar los índices de acreditación se propone:

- Dar seguimiento y analizar los índices de acreditación de manera mensual para conocer el resultado de las evaluaciones, considerando que el 75% se considera como mínimo aceptable.
- Identificar y analizar las causas de los índices de acreditación más bajos en la evaluación de los módulos para enfatizar el seguimiento y acompañamiento en la práctica educativa del orientador en estos módulos buscando identificar si se trata de un lenguaje no pertinente para el grupo de edad, del tratamiento del tema y la técnica didáctica aplicada o bien de otras causas.
- Definir e incorporar otras actividades o juegos para reforzar los conocimientos y saberes de los temas identificados como de mayor dificultad, por ejemplo, juegos de mesa tales como la oca, turista, crucigramas, etc. para el tratamiento o reforzamiento de los temas.
- Reforzar con guías, los temas con mayor reprobación.

4. Para asegurar la continuidad del proceso se propone:

- Por el origen de estos niños y adolescentes ya comentado, es frecuente que por problemas familiares o personales suspendan o pospongan la continuación de su proceso, esto se presenta cuando los padres los envían a apoyar las actividades de los adultos o a trabajar, cuando se presentan conflictos familiares de maltrato, alcoholismo o drogadicción, o bien crisis personales en dicho contexto social y familiar. En ese sentido, es necesario concertar la colaboración de instituciones especializadas para enfrentar crisis de este tipo y para superarlas como parte del apoyo psicológico y solidario que requieren.
- El asesor y el técnico docente deberán asegurarse de que los menores cursen todas las materias que marca la normatividad en cada una de las Fases antes de plantearse pasar a la siguiente, así como de que aprueben los módulos para no interrumpir el proceso.
- Es necesario también asegurar que la atención quede bien registrada en el SASA de manera que el educando avance conforme a la ruta de aprendizaje de las tres fases de manera consecutiva.

2. Proyecto Jornaleros Agrícolas Migrantes

Es un proceso operativo y de atención educativa orientado a satisfacer las necesidades de la población jornalera agrícola migrante de acuerdo con sus características específicas de movilidad y lingüística, así como de su ubicación en campamentos, rancherías y campos agrícolas alejados de las poblaciones y en horarios que se adapten a sus necesidades.

La atención educativa se proporciona con el Modelo MEVyT hispanohablante en el caso de los jóvenes y adultos mayores de 15 años que hablen el español; con el MIBES para las personas que hablen solamente su lengua materna o que no dominen el español y con el MEVyT 10-14 en el caso de niños y jóvenes de este grupo de población que no hayan iniciado o concluido su educación primaria en el sistema formal.

Antecedentes

El Proyecto Jornaleros Agrícolas Migrantes se inicia en 1982 con el Proyecto de Campamentos de Educación y Recreación. Sus objetivos eran: desarrollar un servicio múltiple de educación y recreación adecuado a las condiciones propias de los jornaleros agrícolas migrantes a fin de que ellos mismos generaran alternativas para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, contribuir al abatimiento del analfabetismo en el medio rural y desarrollar innovaciones en educación no formal.

La operación y el funcionamiento del Modelo de Atención dirigido a los JAM, se realizaba a través de los talleres de lectoescritura, Orientación al Consumo; Orientación a la Salud; Oficios y manualidades; Recreación y Biblioteca e información.

A principios de los noventa, la población recién alfabetizada podía seguir un proceso de educación no formal a través de tres opciones: educación comunitaria, educación permanente y capacitación no formal para el trabajo. Los Campamentos de Educación y Recreación (CER) continuaron apoyándose como parte de la educación permanente, ofreciendo a los jornaleros medios para elevar su nivel de vida por medio de actividades educativas, culturales, deportivas y de recreación

Después de la descentralización de las Delegaciones estatales del INEA, en 1997, los centros educativos Centros de Educación Comunitaria (CEC), los Centros Urbanos

de Educación Permanente (CUEP) y los Campamentos de Educación y Recreación (CER) se cambiaron por puntos de encuentro donde la atención se brindaba ya con el Modelo Educación para la Vida (MEV).

Para 1998, las estrategias del proyecto eran: incrementar la cobertura, diseñar un modelo pedagógico adecuado a las necesidades de estos grupos y ampliar el diagnóstico de las características educativas de los mismos

En el 2001 el INEA dio nuevo impulso a la atención de los jornaleros agrícolas migrantes, con su participación en el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas coordinado por la SEDESOL y a partir del 2003, el INEA participó en diversos proyectos institucionales como el Proyecto Fomentar y Mejorar la Educación Intercultural para los Migrantes (FOMEIM), conjuntamente con otras instituciones del sector educativo como son CONAFE, Programa de niños Migrantes y la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe.

Ya en el 2010, la atención educativa a la población agrícola migrante se llevó a cabo en los campamentos y albergues de las regiones agrícolas donde laboraban los jornaleros, de: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Michoacán, Morelos, Nayarit, Sinaloa y Veracruz, de acuerdo a la temporalidad de los ciclos agrícolas, así como en las comunidades de origen entre las que destacaron Guerrero y Oaxaca.



Los propósitos del Proyecto Jornaleros Agrícolas Migrantes

El Proyecto JAM, como parte del Programa de Atención a la Demanda de Educación para Adultos del INEA, tiene como objetivo ofrecer alfabetización y educación básica a personas jóvenes y adultas jornaleras migrantes, hispanohablantes e indígenas, atendiendo a sus condiciones de vida y a su situación de movilidad y lingüística, así como servicios de acreditación y certificación de los conocimientos y aprendizajes en esos niveles para contribuir a disminuir las desigualdades en las oportunidades educativas entre grupos sociales.

La problemática de los jornaleros agrícolas migrantes

Los jornaleros son un grupo heterogéneo conformado por hombres o mujeres que se desplazan solos o con sus familias desde sus comunidades de origen hacia otras regiones del país para emplearse en la cosecha de distintos productos. Su estancia en las regiones tiene una duración variable, dependiendo de la duración de los ciclos agrícolas y del tiempo en que los contratan las empresas, pero generalmente, este periodo es más corto del que se requiere para cursar un Módulo completo. Sus principales características son:

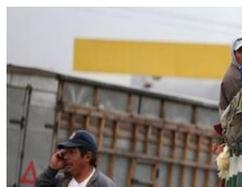
- a) Grupos de población de origen rural y en su mayoría campesinos asalariados que en sus lugares de origen son, en muchas ocasiones, productores rurales de subsistencia, orientados al autoconsumo y que venden en ciertas temporadas, su fuerza de trabajo para complementar su ingreso y asegurar su sobrevivencia.
- b) Grupos de población que migran permanentemente y se contratan como jornaleros agrícolas en un campo o siguiendo permanentemente las rutas agrícolas.
- c) Una parte de este grupo está integrada por indígenas de diferentes estados de la república y hablantes de diferentes lenguas.

Las áreas de oportunidad de la atención educativa

El principal problema que enfrenta este proyecto es la disminución de la atención a partir del 2007, año en que alcanza su mayor nivel. Así, de 2007 a 2014 la atención educativa pasó de 10,766 a 4,976, es decir disminuyó en un 53.8%. Las causas son múltiples, desde la manera en que se están registrando los educandos hasta la falta de incentivos para los orientadores a los cuales no se les estén pagando las gratificaciones debido a que están registrados como asesores.

En consecuencia de lo anterior, tampoco se está dando formación específica sobre el proyecto de jornaleros a los asesores lo que incluiría una sensibilización sobre la problemática que les afecta y elementos para incrementar la calidad del servicio y la atención educativa.

Esto, adicionalmente a las dificultades que representa la atención de los jornaleros por sus condiciones de movilidad ya que migran y permanecen en ocasiones en los lugares de origen o de destino dos o tres meses, tiempo en que por las condiciones de trabajo y los horarios para la atención, resultan insuficiente para cubrir un módulo completo. Como resultado, existe un problema de falta de continuidad que afecta de manera importante al proyecto,



Por otra parte, el jornalero tiene que viajar con los menos enseres posibles debido a la manera en que los trasladan y muy frecuentemente abandonan los módulos, los cuales contienen las evidencias para su acreditación.

Otro problema que se presenta es que cuando los jornaleros y sus familias no hablan español, no existen asesores u orientadores que dominen su lengua por lo que no pueden acceder a la atención educativa.

Anteriormente, existía una coordinación de esfuerzos que organizaba SEDESOL a través de las mesas de trabajo y en el marco del Programa Nacional de Apoyo a Jornaleros Agrícolas y consistía en articular acciones de apoyo en beneficio de los jornaleros. En algunos estados se ha comentado que ya no existe dicha coordinación que arrojaba muchos beneficios y creaba condiciones para que los jornaleros pudieran recibir la atención educativa al recibir otros apoyos.



Propuestas de mejora para el proyecto Jornaleros Agrícolas Migrantes

A continuación se presenta propuestas para la mejora del proyecto y la atención educativa.

1. Para aumentar la cobertura del proyecto, se propone:

- Coordinar esfuerzos con otras instituciones, ya sea que los organice la SEDESOL o en su caso, por cuenta propia, para proporcionar apoyos junto con la atención educativa.
- Acudir a los campamentos cuando lleguen los jornaleros para promover los servicios educativos.
- Participar en las ferias de apoyos que organice la SEDESOL para ofrecer y promover los servicios a los jornaleros.
- Cuando los jornaleros no hablen el español, se recomienda que los institutos estatales aseguren mecanismos para prestar la asesoría en la lengua materna habilitando a asesores en las regiones de destino, que hablen las lenguas originales de los jornaleros y que cuenten con el nivel educativo que marcan las reglas de operación, proporcionándoles la inducción, la formación inicial y la formación continua.



Estas personas podrían pertenecer al mismo grupo de jornaleros provenientes de la región en cuestión.

- Establecer metas de incorporación y atención para los técnicos docentes y orientadores que sirvan como un reto a alcanzar.
 - Promover una alfabetización a partir de las necesidades específicas que tienen los jornaleros y sus familias de manera que se haga evidente la utilidad de aprender a leer y escribir.
 - Que el registro de los educandos se realice como jornaleros agrícolas todo el tiempo, evitando cambiarlos a programa regular en las temporadas en las que no están migrando pues eso no significa que dejan de ser jornaleros agrícolas migrantes. Lo mismo cuando se quedan temporalmente en las regiones de destino para buscar otro trabajo en la localidad pues siguen siendo jornaleros agrícolas migrantes.
2. Para apoyar la continuidad educativa, se propone:
- Que los Institutos estatales conserven los módulos cuando migra el jornalero para retomarlos cuando regrese o en otra región del estado a donde migre.
 - Que se adopte la cartilla educativa para que en la región a donde migre el jornalero se conozca su nivel alcanzado.
 - Que se coordinen los estados de donde mayoritariamente emigran los jornaleros con los de origen para dar continuidad a la educación.
3. Para asegurar la calidad, se recomienda:
- Actualizar la información de los ciclos agrícolas en cada una de las regiones del país a fin de conocer la temporalidad de la atención educativa con mayor precisión apoyando a los IEEA para su planeación de la atención y con ello lograr una mayor eficiencia y continuidad en la atención educativa.
 - Realizar un seguimiento del proyecto en general y de la práctica educativa de los orientadores educativos a fin de detectar necesidades específicas de formación para mejorarla. Es deseable que se nombren responsables del seguimiento a nivel estatal y subregión. Este seguimiento es menester coordinarlo con las oficinas centrales del INEA para conocer no solo la información cuantitativa sino también la cualitativa sobre la opinión de orientadores y educandos sobre su proceso. Este seguimiento de parte de los enlaces educativos de la atención educativa permitiría detectar focos rojos y áreas de oportunidad para definir acciones que coadyuven con una mejor calidad de la atención y lograr mejores resultados.

- Poner énfasis en el seguimiento de los módulos con menores índices de acreditación para detectar los temas de mayor dificultad para aprender, para conocer cómo se está haciendo el reforzamiento para la evaluación y detectar puntos a mejorar.
- Poner especial atención a la formación de los orientadores impartiendo la formación específica del proyecto para proporcionarles información del origen del proyecto, de las características de los jornaleros agrícolas migrantes y de una estrategia educativa para incorporarlos al proyecto.
- Que en el RAF se registren los orientadores como tales y no como asesores.



3. Proyecto MEVyT Braille

El MEVyT Braille está basado en la aplicación de este sistema de lectura y escritura consistente en una matriz de seis puntos ordenados y que es la mayormente utilizada a nivel mundial. Los módulos y materiales educativos del INEA se han traducido a este sistema para su aplicación durante el proceso educativo. El MEVyT Braille constituye una oportunidad para que la población ciega y débil visual curse su alfabetización y primaria.

Antecedentes

En el 2003, el INEA definió una estrategia para la adopción del proyecto consistente en tres fases:

Primera fase: Adaptación y conversión al sistema Braille de los contenidos de los módulos básicos del MEVyT que integran la estructura curricular, así como la impresión de los materiales correspondientes.

Segunda fase: Definición de la estrategia operativa mediante la vinculación de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y Delegaciones del INEA con las instituciones y organizaciones locales responsables de la atención a esta población que apoyarán la organización del servicio educativo y proveerán los asesores especializados en la atención educativa a personas con discapacidad visual, quienes cursarán un taller de formación.

Tercera fase: Lanzamiento público de la primaria Braille como punto de arranque operativo de la estrategia para 18 estados de la república y paulatinamente la incorporación de otras entidades interesadas en participar en el proyecto.



En el año de 2012 se llevó a cabo un evento de formación del personal de los IEEA y delegaciones del INEA, a fin de proporcionarles los elementos y herramientas para operar el proyecto en sus entidades, se hicieron las primeras entregas de los materiales a los IEEA y delegaciones del INEA para iniciar su operación y se les brindaron los elementos técnicos para establecer los convenios e iniciar y continuar en su caso, la educación para ciegos y débiles visuales, ahora con la aplicación del sistema Braille.

Los propósitos del Proyecto MEVyT Braille

El propósito del MEVyT Braille es brindar a las personas ciegas y débiles visuales una opción educativa con materiales didácticos y de apoyo adaptados a sus necesidades

y características, asesoría adecuada y espacios de aprendizaje dignos, que les permita iniciar, continuar y/o concluir su educación básica.

La problemática del Proyecto MEVyT Braille

Aunque el proyecto inició en el 2012 con la capacitación y la entrega de los módulos en Braille, a la fecha solamente opera en 24 estados y de acuerdo con la información del SASA al mes de septiembre de 2015 solo se atendían 84 educandos, es decir, la atención educativa no ha crecido como se esperaba.

Esto significa que los materiales en Braille distribuidos que suman 329, no están siendo aprovechados pues se calcula además que un juego puede ser aprovechado simultáneamente por 8 educandos.

Las áreas de oportunidad de la atención educativa

El principal problema que puede enfrentar este proyecto es que no existan instituciones o no acepten participar en el proyecto ya que el esquema de operación está basado en el establecimiento de convenios con los IEEA para operarlo.

Por otro lado, también puede ser que las instituciones especializadas en el manejo y atención de ciegos y débiles visuales no cuenten con personas que además conozcan y practiquen el lenguaje Braille.

Desde el punto de vista de la población ciega y débil visual, puede haber resistencia y problemas para trasladarse al lugar de la atención, ya sea por su propia condición o bien por falta de recursos para hacerlo.

La eventual falta de autosuficiencia derivada de su condición puede generar resistencia a participar en un círculo de estudio.

Propuestas de mejora para el proyecto Jornaleros Agrícolas Migrantes

1. Para la incorporación de educandos, se propone:

- Realizar campañas de difusión y promoción de los servicios a nivel general utilizando medios de difusión y en instituciones a donde acude esta población como son hospitales e instituciones de apoyo.
- Realizar pláticas para convencer a los probables educandos en las instituciones a donde acuden.

2. Para la ampliación del número de orientadores educativos se propone:

- En los casos en que no se cuente o no acepten participar instituciones privadas de apoyo a ciegos y débiles visuales, se propone que se incorpore a orientadores educativos independientes al proyecto.
- Cuando las instituciones no cuenten con suficientes orientadores educativos se propone incorporar a aquellas personas que manejen el sistema Braille al proyecto y se les proporcione la formación del MEVyT y la necesaria para participar como orientadores.
- Cuando no se cuente con personas que manejen el Braille ni instituciones ni como independientes, se forme a asesores del instituto estatal en Braille para que participen como orientadores especializados.

Vinculación con las Universidades Interculturales

El propósito de las Universidades Interculturales es explorar modalidades de atención educativa pertinente para jóvenes que aspiren a cursar el nivel de educación superior, tanto de origen indígena como de otros sectores sociales, interesados en impulsar fundamentalmente el desarrollo de los pueblos y

comunidades indígenas y en aplicar los conocimientos construidos a contextos diversos. Su misión es promover la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural, particularmente de los pueblos indígenas del país y del mundo circundante, revalorar los saberes de los pueblos indígenas y propiciar un proceso de síntesis con los avances del



conocimiento científico, fomentar la difusión de los valores propios de la comunidades así como abrir espacios para promover la revitalización, desarrollo y consolidación de lenguas y culturas originarias para estimular una comunicación pertinente de las tareas universitarias con las comunidades del entorno.

Toda vez que su población objetivo es la indígena, sus principios y objetivos son compatibles con los del INEA que proporciona atención educativa a la misma población en un marco de respeto y equidad, reconociendo no solo sus saberes previos sino también su cultura y lenguaje.



Los propósitos de la Vinculación con Universidades Interculturales

Los objetivos de la Vinculación con Universidades Interculturales son los siguientes:

- Construir espacios conjuntos para aplicar los conocimientos adquiridos por parte de los estudiantes universitarios, en beneficio de su entorno inmediato
- Desarrollar estrategias para dar significado y ampliar el uso social de la lectura y escritura de las lenguas indígenas
- Colaborar en los procesos de formación y capacitación de las figuras educativas bilingües del IIEA o Delegación
- Contribuir al desarrollo del proceso educativo de las personas jóvenes y adultas participantes en el proyecto

La problemática de la Vinculación con Universidades Interculturales

El INEA integró una propuesta de vinculación con Universidades Interculturales en julio de 2014, que propone cuatro líneas de trabajo conjunto y un desarrollo de líneas por 3 etapas. La primera iría de agosto a noviembre de 2014, la segunda de enero de 2015 a diciembre de 2016 y la tercera de enero de 2017 a noviembre de 2018, asimismo se propuso un calendario de reuniones para concertar las acciones, sin embargo, a la fecha no se han realizado las reuniones ni se han cubierto estas etapas.

Por otra parte, la mayoría de las IEEA ubicados en las zonas en que se localizan las Universidades Interculturales no han concertado los convenios y en algunos casos se iniciaron algunas acciones que luego se interrumpieron.

Las áreas de oportunidad de la atención educativa

Se requiere que se retome el proyecto, si se quiere continuar implementándolo.

Propuestas de mejora para la Vinculación con Universidades Interculturales

A fin de retomar el proyecto se propone lo siguiente:

- Que se revise la propuesta y se apruebe o se realicen los ajustes necesarios en su caso.
- Que se comunique y acuerde con los Institutos Estatales de Educación para Adultos.
- Que se integre un programa de reuniones de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Universidades Interculturales que corresponda, así como con la asistencia de un representante de la Dirección Académica, en donde se firme el convenio y se acuerden las acciones a desarrollar.